PARA: *Eugenia Peña Vargas*
*Contratista - Contrato 4748 de 2023*

*Ricardo Garzón Barrios*
*Contratista - Contrato 4902 de 2023*

FECHA: *13/3/2023*

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del convenio de asociación No. 8292 del 22/9/2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Manos Unidas de Colombia, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación y supervisión de la Secretaria Distrital de Integración Social
- Lineamientos de supervisión
- Estudios previos
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica)
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica)
- Evaluación de la propuesta (si aplica)
- Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013, los demás se pueden consultar en la plataforma transaccional Secop II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
Cargo: Subdirectora para la Integración Social de Fontibón

Nombre del designado Eugenia Peña Vargas
Contratista - Contrato 4748 de 2023

Nombre del designado Ricardo Garzón Barrios
Contratista - Contrato 4902 de 2023

Copia: Subdirección de contratación

Elaboró: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Reviso: Andrea del Pilar Arias Ramírez – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Cristina Venegas Fajardo - Subdirectora para la Infancia

PARA: *Mónica Liliana Martínez Barreto*
*Contratista - Contrato 5389 de 2023*

*Andrea Lorena Moreno Tocora*
*Contratista - Contrato 4643 de 2023*

FECHA: *23/3/2023*

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del convenio de asociación No. 8292 del 22/9/2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Manos Unidas de Colombia, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación y supervisión de la Secretaria Distrital de Integración Social
- Lineamientos de supervisión
- Estudios previos
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica)
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica)
- Evaluación de la propuesta (si aplica)
- Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013, los demás se pueden consultar en la plataforma transaccional Secop II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
Cargo: Subdirectora para la Integración Social de Fontibón

Nombre del designado Mónica Liliana Martínez *Barreto*
Contratista - Contrato 5389 de 2023

Nombre del designado Andrea Lorena Moreno Tocora
Contratista - Contrato 4643 de 2023

Copia: Subdirección de contratación

Elaboró: Yuly Marcela Riaño Rivera - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la Infancia
Reviso: Andrea del Pilar Arias Ramírez – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Cristina Venegas Fajardo - Subdirectora para la Infancia

PARA: *Yuly Macela Riaño Rivera*
*Contratista - Contrato 4305 de 2023*

*Karen Johana Forero Espejo*
*Contratista - Contrato 4936 de 2023*

FECHA: *15/3/2023*

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del convenio de asociación No. 8292 del 22/9/2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Manos Unidas de Colombia, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación y supervisión de la Secretaria Distrital de Integración Social
- Lineamientos de supervisión
- Estudios previos
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica)
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica)
- Evaluación de la propuesta (si aplica)
- Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013, los demás se pueden consultar en la plataforma transaccional Secop II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
Cargo: Subdirectora para la Integración Social de Fontibón

Nombre del designado: Yuly Macela Riaño Rivera
Contratista - Contrato 4305 de 2023

Nombre del designado: Karen Johana Forero Espejo
Contratista - Contrato 4936 de 2023

Copia: Subdirección de contratación

Elaboró: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Reviso: Andrea del Pilar Arias Ramírez – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Cristina Venegas Fajardo - Subdirectora para la Infancia

PARA: *Marleny Suarez Medina*
*Contratista - Contrato 5437 de 2023*

FECHA: *23/3/2023*

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del convenio de asociación No. 8292 del 22/9/2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Manos Unidas de Colombia, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación y supervisión de la Secretaria Distrital de Integración Social
- Lineamientos de supervisión
- Estudios previos
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica)
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica)
- Evaluación de la propuesta (si aplica)
- Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013, los demás se pueden consultar en la plataforma transaccional Secop II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
Cargo: Subdirectora para la Integración Social de Fontibón

Nombre del designado Marleny Suarez Medina
Contratista - Contrato 5437 de 2023

Copia: Subdirección de contratación

Elaboró: Yuly Marcela Riaño Rivera - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la Infancia
Reviso: Andrea del Pilar Arias Ramírez – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Cristina Venegas Fajardo - Subdirectora para la Infancia